ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 6 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 28 de septiembre de 2023
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	12:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
ESPERANZA DURÁN GONZÁLEZ	VRAC
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
CHRISTIAN UTEAU MOYA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MARIBEL PEÑA RUZ	JEFA DEPARTAMENTO BENEFICIOS ESTUDIANTILES
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
MARIO URZUA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
LUIS AHUMADA NÚÑEZ	PRESIDENTE FEUCM CURICÓ

TABLA SESIÓN 28 DE SEPTIEMBRE

- Adición de Nuevas Bancas Tipo Tribunas.
- Sala de Estudio San Isidro
- Estado de Avance Acuerdos Anteriores.
- Protocolo de evacuación en emergencias para Estudiantes con Necesidades Especiales

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a la quinta sesión de mesas de diálogo para el año 2023, informa la forma en que se trabajará esta sesión, presenta a invitados.

Inicio Sesión 11:00 horas.

COE Curicó contextualiza el cambio de fecha de la mesa

Adición de Nuevas Bancas Tipo Tribunas.

COE Curicó expone el punto en tabla propuesto por los estudiantes y cede la palabra a FEUCM quien presenta el tema.

FEUCM indica que en el campus San Isidro en el sector de la cancha de césped, se encuentran ubicadas 3 bancas tipo tribuna, indica que es los estudiantes del campus la utilizan

constantemente en el desarrollo de sus actividades o tiempo libre. Además, agrega que la FEUCM está organizando un campeonato de baby fútbol, el cual se pretende jugar en sede Carmen y San Isidro, por lo que solicita el aumento de las bancas tipo tribuna para el campus San Isidro.
Dirección de Sede, indica a la FEUCM que envíe un correo con el requerimiento para realizar las gestiones necesarias para su adquisición, consulta sobre las fechas en la que se realizara el campeonato que hace referencia la FEUCM.
FEUCM enviará el correo con la solicitud y entregará la información requerida por Dirección de Sede en cuanto a las características del campeonato y fechas.

Sala de Estudio San Isidro

Coe Curicó contextualiza el punto presentado por los estudiantes, cede la paraba a FEUCM quien expone el tema.
FEUCM expone el punto en tabla indicando que la sala de estudio ubicada al costado del casino, tiene mala distribución del mobiliario, no se puede ocupar en su máxima capacidad y se obstaculizan los pasillos de acceso o evacuación.
DAI, indica que se realizara un estudio con los especialistas del área, para determinar la capacidad de uso de la sala y determinar si es necesaria la modificación de mobiliario o cambiarlo.
VRAF pide la palabra, señala que este tema hay que verlo de dos áreas de solución, al mediano y largo plazo, se trabajara con Dirección de Sede para dar solución al mediano plazo, reforzando lo que indica DAI, en la evaluación de capacidad y mobiliario de la sala, por otra parte, señala que la solución a largo plazo, esta contemplada en la construcción del edificio de aulas en San Isidro., además, agrega que en la biblioteca hay unas salas que en el futuro podrían habilitarse como salas de estudio.
Dirección de sede, pide la palabra y refuerza lo indicado por VRAF y DAI.

Estado de Avance Acuerdos Anteriores

Coe Curicó, cede la palabra a FEUCM para exponer el tema.
FEUCM indica que en relación las mesas de dialogo anteriores se ha llegado a acuerdos y realizado consultas sobre algunos temas específicos, por lo que quieren saber el estado de avance de esos acuerdos o volver a realizar consultas sobre algunas temáticas.

- **Mesas tipo picnic.**

Indica que ha contado la cantidad de mesas tipo picnic en el campus san isidro y no encuentra la totalidad de mesas comprometidas, de igual manera señala que es probable que los estudiantes pueden moverlas de lugar y es por esa razón que no encuentra la totalidad.
DAI, da respuesta a esta consulta indicando que son 15 mesas tipo picnic, deben estar distribuidas por el campus.
VRAF consulta a Dirección de Sede, sobre quien esta a cargo en el campus, en relación a la seguridad y stock de insumos comprados como por ejemplo las mesas tipo picnic.
Dirección de sede, indica que se entrego la cantidad de mesas comprometidas, en relación a la consulta de VRAF, Dirección de Sede, señala que se encuentra una persona que es el administrador de campus quien esta a cargo de la mantención y el cuidado de él, además agrega, que ante cualquier anomalía él informa a la Dirección de Sede.

Coe Curicó, indica que las características de las mesas entregadas tipo picnic, tienen como finalidad que los estudiantes las puedan mover y acomodar de acuerdo a sus requerimientos, por otro lado, solicita a los estudiantes que realicen el llamado a hacer buen uso de las mesas y el mobiliario entregado, si las mueven, las vuelvan a dejar en un lugar idóneo para que puedan seguir utilizándolas sin inconvenientes.

- **Microondas en el casino de San Isidro**.

FEUCM consulta sobre los resultados del estudio de factibilidad técnica, realizado en el casino sobre la capacidad eléctrica, con el fin de instalar nuevos microondas.

DAI da respuesta a este punto, indicando que el restudio se realizó y no es factible instalar nuevos microondas con el sistema eléctrico existente, el cableado existente no permite el consumo que genera nuevos aparatos eléctricos. Se evaluaron dos opciones para la instalación de microondas, la primera es desconectar un aire acondicionado y la segunda normar el uso de microondas para que no sean utilizados simultáneamente. Agrega, que en el proyecto de construcción de aulas San Isidro, están considerado la mejora eléctrica que involucra a los distintos edificios del campus.

Dirección de Sede, refuerza lo presentado por DAI, indicando que, debido al aumento en el futuro de la cantidad de estudiantes en el campus, también se está considerando a largo plazo la ampliación del casino ubicado en San Isidro.

Coe Talca, pide la palabra y consulta a DAI, si es por la capacidad eléctrica que esta en el casino la razón de no poder instalar nuevos microondas. DAI indica que la capacidad eléctrica lo permite, pero el cableado eléctrico no soporta el consumo, agrega que se está realizando la evaluación de crear un circuito independiente, para poder conectar los nuevos microondas, pero sin y utilizar la infraestructura eléctrica existente en el casino. Coe Talca, consulta si es factible instalar los microondas en otro sector del campus, DAI indica que, de acuerdo a las normativas vigentes de la seremi correspondiente, no se puede instalar en otra zona que no sea la adecuada y habilitada para esos fines.

- **Bicicleteros.**

FEUCM señala se trato este punto en mesas de dialogo pasadas y consulta sobre la posibilidad de aumentar bicicleteros en sede Carmen y San Isidro.

DAI, indica que los Bicicleteros instalados en San Miguel, cumplen con todas las normativas de seguridad, explica que cuando se han robado las bicicletas es por que los estudiantes no utilizan el sistema de seguridad como lo es el U-Look. Agrega, que la universidad se encuentra en proceso de búsqueda de financiamiento, para dar curso al proyecto de bicicleteros para las sedes de la institución, no es posible dar una fecha estimada, debido a que las gestiones son procesos largos donde también se involucran terceros, indica que puede tener novedades un mes aproximadamente.

Coe Curicó, indica que la FEUCM tenia un punto en tabla, en relación a la instalación de mayas de los arcos de futbol, en la cancha de césped de San isidro al Igual que el demarcado de esta. Indica que ese punto ya fue conversado con el coordinador de deportes y FEUCM, dando curso a la solicitud de los estudiantes.

Protocolo de evacuación en emergencias para Estudiantes con Necesidades Especiales

FEUCM expone el punto en tabla, indicando que es una inquietud que nace desde las organizaciones estudiantiles, en relación al desconocimiento, si existe en la universidad, un protocolo de evacuación en caso de emergencia, para estudiantes PeSD (persona en situación de discapacidad) y neurodivergencias.
VRAC pide la palabra, indicando que la consulta es pertinente por parte del estudiantado, agregando, que PARI y el Departamento de Prevención de riesgos puede aportar en esta temática
Coe Curicó cede la palabra a DAI, quien da respuesta a lo expuesto por FEUCM. Indica que, respecto a la normativa vigente de evacuación y seguridad, no existe una normativa específica. Agrega que es valorable que nazca la inquietud por parte del estudiantado, señala que es un tema que va más allá del área de seguridad operacional, por lo que sugiere ser visto por el departamento.
Dirección de sede pide la palabra, sugiriendo que a través de PARI y el Departamento de Prevención de Riesgo, se pueda crear un protocolo interno, para estas emergencias.
VRAF solicita la palabra, indicando que es la oportunidad para trabajaren un protocolo institucional, solicitará al jefe del Departamento de Prevención de Riesgo en conjunto con PARI, que se trabaje en una propuesta, en relación a la creación del protocolo en referencia.
VRAC, destaca el aporte realizado por los estudiantes al considerar este tipo de temáticas y la solidaridad que demuestran para sus compañeros, entrega las felicitaciones a la FEUCM. Espera que esto sea la oportunidad de crear algo que incluso se podría compartir con otras instituciones.
Coe Talca pide la palabra y señala que los funcionarios han estado participando en capacitaciones para la los protocolos actuación en caso de emergencia, donde quedaron establecidos los mo0nitores encargados. Además, agrega que para estas situaciones a petición de PARI los y las estudiantes PeSD, tienen clases en primer piso.
Coe Curicó complementa la información entregada por Coe Talca, señalando que en Curicó también se encuentran funcionarios encargados por pisos, para coordinar evacuaciones en caso de emergencia.

Varios.

Celebración Fiestas Patrias

VRAF consulta a los estudiantes por la realización de la celebración de Fiestas Patrias.
Coe Curicó, indica que el protocolo que se estableció con los estudiantes, es un reporte constante del desarrollo de la actividad y la llegada de cada bus a los destinos (ida y vuelta), según el reporte de la FEUCM, la actividad se desarrollo con normalidad, sin mayores inconvenientes y con gran asistencia del estudiantado. Además, agrega que se les solicita a FEUCM, un protocolo de actuación en caso de emergencia, donde cada asistente firma un consentimiento informado, que incluye un número de contacto en caso de emergencia para su contacto en caso de ser necesario.
Dirección de Sede consulta cuantos estudiantes asistieron.
FEUCM indica que asistieron 800 estudiantes aproximadamente, agrega que en el evento existían “food truck”, banda folclórica y banda ranchera.
VRAF felicita a la FEUCM por la organización de la actividad. Además, consulta sobre el estado de las organizaciones estudiantiles en Curicó. Coe Curicó, indica que actualmente se mantienen las organizaciones vigentes mencionadas en la mesa anterior y además existen dos carreras con tricel conformado en espera de la propuesta de las fechas para dar inicio al proceso eleccionario correspondiente, agrega que la FECUM, realizo el plebiscito para validar los nuevos estatutos, los

cuales fueron validados por los estudiantes, por lo tanto, rigen a partir del 08 de septiembre los nuevos estatutos federativos de Curicó. Por otro lado, indica que según los nuevos estatutos se debe realizar el proceso eleccionario de la nueva federación, actualmente hay 3 estudiantes inscritos en TRICEL, pero se requieren 6 integrantes como mínimo ya que se vota simultáneamente en campus San Isidro y campus Carmen.

Mural primer piso sede Carmen
FEUCM, consulta sobre la posibilidad de restauración del mural que sen encuentra en primer piso de edificio Carmen (pasillo frente a servicio higiénicos)
Coe Curicó, indica a los estudiantes que envíen la propuesta para ser revisada por las unidades correspondientes y entregar los lineamentos necesarios.
Dirección de sede, indica que hay que siempre respetar los lineamientos institucionales ya que ese mural lleva bastantes años y ya es parte del patrimonio artístico de la universidad.

Atención a estudiantes por parte de Dirección de Escuela.
FEUCM indica que existen reclamos por parte de los estudiantes, en relación a las horas de atención a estudiantes que destinan los directores de escuela, específicamente de la escuela de Agronomía, donde no existen horarios establecidos para la atención o no respeta los horarios acordados con los estudiantes para ello, agrega, que también hay reclamos sobre el trato a los estudiantes, en la forma de atender o relacionarse con ellos. También, indica que esta situación se repite con la asistente de la dirección, no da respuesta a los estudiantes o no está presente. FEUCM indica que resguardaran la identidad de los estudiantes quienes manifiestan estas inquietudes.
VRAC indica, que es necesario que exista un buen trato a los estudiantes y disponibilidad de tiempo para la atención, una calidad que este acorde a los valores institucionales, agradece la información entregada por los estudiantes.
Coe Curicó, felicita a la FEUCM por los temas propuesto en la mesa, la realización de celebración de Fiestas Patrias y la reforma estatutaria, que desde el año 2008 no se actualizaban.
Coe Talca, se suma a la felicitación, agregando, que tanto la FEUCM de Curicó y Talca cuentan con estatutos actualizados.
VRAC, también felicita a la FEUCM de las actividades y acciones realizadas.
Dirección de sede, felicita a los estudiantes y también al equipo de DGE que trabaja directamente con las organizaciones estudiantiles.

Se da por finalizada la 6° sesión de mesa de dialogo Curicó
Acuerdos.

- FEUCM enviará correo electrónico, informado fechas y las características del campeonato de baby fútbol a Dirección de Sede.
- DAI, realizará la evaluación de aforo de sala de estudio San Isidro (costado casino), para dar mejor distribución del mobiliario.
- VRAF enviará correo al Departamento de Prevención de Riesgos, para trabajar en un protocolo de emergencia.
- FEUCM enviarán propuesta de restauración murales (Carmen 1° piso) para ser revisada por las unidades correspondientes y entregar los lineamentos necesarios.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
ESPERANZA DURÁN GONZÁLEZ	VRAC
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
CHRISTIAN UTEAU MOYA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MARIBEL PEÑA RUZ	JEFA DEPARTAMENTO BENEFICIOS ESTUDIANTILES
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
MARIO URZUA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
LUIS AHUMADA NÚÑEZ	PRESIDENTE FEUCM CURICÓ

Camilo G. Pérez Ibáñez
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.